

ARTÍCULO

PRESUPUESTOS SOCIOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DEL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS.

MSc. Yoanelys Mirabal Pérez

RESUMEN

Los impactos sociales del manejo de las áreas protegidas, así como las herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de la participación comunitaria en las áreas protegidas es un tema de actualidad. El trabajo que se presenta aporta una sistematización de los presupuestos sociológicos para el estudio del sistema de manejo de las áreas protegidas. Son considerados los aspectos referidos a la interacción sociedad-naturaleza abordados en el pensamiento clásico y contemporáneo de la Sociología.

Palabras clave:

Áreas protegidas, Sociología ambiental, ecología, manejo, naturaleza, sociedad, acción social, participación

ABSTRACT

The social impacts of the management of protected areas, as well as theoretical and methodological tools for addressing community participation in protected areas are a current issue. The research presented provides a systematization of the sociological assumptions for the study of the management system of protected areas. They are considered matters relating to society-nature interaction addressed in the classical and contemporary thought of Sociology.

Key words:

Protected areas, management, environmental Sociology, Ecology, nature, society, social action, participation

INTRODUCCIÓN

La diversidad de condiciones naturales, sociales, económicas y políticas existentes en el mundo ha dado lugar al surgimiento de las más diversas formas de áreas protegidas, tanto por sus nombres, como por la manera de utilizar y conservar los recursos culturales y naturales que encierran .

Según la Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales (UICN, 1994) las áreas protegidas son una superficie de tierra y/o mar, especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios legales u otros medios efectivos.

Como puede apreciarse el concepto de Área Protegida incluye lo concerniente a los recursos endógenos (naturales, socio-culturales, etc.) de dichas áreas, los cuales pertenecen además a las comunidades locales por encontrarse éstas enclavadas en las mismas. Comunidades que a través de sus tradiciones aportan elementos importantes a ser empleados en el manejo de dichas áreas protegidas.

Las comunidades locales pueden beneficiarse de la explotación de los recursos naturales que poseen las áreas protegidas. La conservación de la biodiversidad no es sinónimo de la no explotación de los recursos, estos pueden usarse de manera sostenible permitiendo avanzar hacia el desarrollo económico y social, sin perturbar la conservación de la biodiversidad.

Todo ello propicia que el estudio de las comunidades portadoras de dichos recursos naturales sea imprescindible para el adecuado manejo de los mismos.

Disímiles estudios se realizan en las áreas protegidas para lograr el mejor manejo de las especies de la flora y la fauna en ellas conservadas, mas en la mayoría de las ocasiones dichas investigaciones se sustentan en herramientas teóricas y metodológicas brindadas por la Geografía, la Ecología, la Biología u otras ciencias naturales. Sin embargo, en su mayoría los espacios naturales protegidos que han despertado interés para su conservación o protección han sido previamente conservados y transformados por sus pobladores a través de sus prácticas culturales y hábitos de relación con su medio natural. Por lo que las áreas protegidas son en gran parte resultado de las actividades humanas en su interior. Todo ello hace que las ciencias sociales encargadas del estudio del hombre como actor clave de la sociedad y sus prácticas culturales y tecnoproductivas deban insertarse de manera inmediata y/o urgente como sustento teórico en los estudios comunitarios en áreas protegidas.

Por lo anteriormente planteado se hace necesario abordar el aporte de la Antropología o la Sociología para el estudio de dicho fenómeno. En el presente artículo, que es resultado de investigaciones realizadas para estudios doctorales, se pretenden analizar los fundamentos teóricos que proporciona la Sociología para el estudio del sistema de manejo de los espacios naturales protegidos. Sobre todo si se considera que la actual Sociología del medio ambiente ha incorporado como nuevo paradigma aquel que considera las condiciones de los sistemas medioambientales en los que se desenvuelven los sistemas sociales.

De esta forma, las áreas protegidas han de enmarcarse en una noción dinámica del medio ambiente; en tanto este no es algo externo al hombre ni a la sociedad.

Este pensamiento sociológico parte del concepto de *interacciones medioambientales o relaciones socioambientales* como constructo teórico que asume la transición desde ecosistemas naturales hasta sistemas transformados antropológicamente, y viene a significar la transferencia de ciertas funciones físicas de la conservación desde el ecosistema natural hasta el sistema social. (Woodgate y Redcliff, 1994)

A partir de la consideración de estos criterios haremos un recorrido por los principales exponentes de la Sociología clásica que han abordado en su obra la relación sociedad-medio ambiente o población-recursos naturales como presupuestos teóricos preliminares para el estudio del manejo de las áreas protegidas. Para ello se asumieron los esquemas propuestos por Pardo (1998) y Aledo y Domínguez (2001), al igual que los criterios del sociólogo latinoamericano Leff (2011).

Interacción sociedad –naturaleza en el pensamiento sociológico clásico

A pesar de que los sociólogos clásicos no emplearon explícitamente el factor ambiental en la explicación de los hechos o fenómenos sociales sí es posible hallar en su obra ciertos elementos del cuerpo teórico de la Sociología clásica para estudiar y comprender los sistemas socioambientales. De esta manera podemos presentar algunos aspectos teóricos de interés para ser empleados en el estudio de la actual interacción entre la sociedad y la naturaleza en los momentos actuales de crisis ambiental donde la protección y/o conservación de las áreas naturales precisa de la participación social como alternativa de solución a múltiples problemáticas ambientales.

En este sentido Pardo (1996) muestra un esquema de trabajo que incluye en primer lugar a la perspectiva marxista de la naturaleza, en segundo lugar a la perspectiva de la Ecología Humana

desarrollada por la Escuela de Chicago, en tercer lugar el funcionalismo parsoniano y en cuarto lugar la perspectiva de la Sociología Medioambiental. De igual manera han sido asumidos a partir del criterio de Aledo y Domínguez (2001) los aspectos medioambientales incluidos el quehacer sociológico de otros representantes de la Sociología clásica como Malthus, Durkheim y Weber.

Uno de los primeros pensadores sociales modernos interesados por la relación sociedad (población)-medio ambiente fue Robert K. Malthus (1766-1834). Sus ideas parten de que el crecimiento expansivo de la población originaría un desequilibrio frente al crecimiento lineal de los recursos.

A pesar de sus limitados planteamientos es uno de los primeros autores cuyas ideas relativas a la interacción población y recursos, sociedad y medio ambiente, adquieren relevancia y consideración en el pensamiento social (Aledo y Domínguez, 2001, p.8)

Las ideas de Emile Durkheim (1858-1917) evidencian al mismo tiempo una concepción de la naturaleza como precondition para la existencia de la sociedad y al mismo tiempo como algo separado de ella. (Redclift y Woodgate, 1994)

A pesar de ello el significado que brinda a la autonomía explicativa de los factores sociales advierte de la no inclusión de variables ambientales en la comprensión de la dinámica social.

No obstante diferentes autores han planteado que su morfología social, en cuanto que incluía el estudio del medio ambiente como base de la organización social, así como determinados fenómenos de población, constituye un antecedente directo de la Ecología Humana. (Diez Nicolás, 1994)

Por su parte Max Weber (1864-1920) presenta ciertas ideas desde la Sociología, útiles para interpretar determinados fenómenos socioambientales, como por ejemplo la aparición del movimiento ambientalista. En este sentido, el énfasis que pone este autor en la agencia humana subraya la capacidad de protagonismo, acción y presión que los grupos verdes pueden ejercer sobre estructuras económicas y políticas imperantes. Además, sus estudios sobre el cambio reflejan la importancia de la variable cultural para entender procesos de transformación social como los que se vive en la actualidad. Redclift y Woodgate (1994)

El marxismo representado por sus principales exponentes Karl Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1891), presenta un tratamiento de la naturaleza que en muchos aspectos debe considerarse vital dentro de la teoría social medioambiental. Establecieron que la dinámica histórica estaba regida por el conflicto social entre la clase capitalista y el proletariado, y en esa

crítica al capitalismo afirmaban que este modo de producción no sólo aliena al trabajador de su trabajo, sino que lo distancia de la propia naturaleza, con lo cual sería necesario establecer una nueva relación venidera. (Aledo y Domínguez, 2001, p. 11)

Por otra parte el marxismo reconoce la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza en el sentido de que los primeros dependen de esta para su existencia. La concepción marxista parte del supuesto de que la producción material es la condición decisiva de la vida de la sociedad.

El tipo especial de relaciones materiales con el medio circundante que se realiza a través del trabajo, en el proceso de producción de los medios de vida y que es inherente sólo al hombre, se forma conjuntamente con la aparición de un tipo especial de relaciones sociales entre los hombres. Al respecto Marx escribió:

“En la producción los hombres no solamente actúan sobre la naturaleza, sino que también actúan los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellas, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción.” (Marx y Engels, 1981, p: 82)

Las interacciones productivas y prácticas del hombre con la naturaleza se realizan siempre a través de uno u otro sistema de relaciones sociales. El carácter de estas relaciones y, sobre todo, de las relaciones de producción, condiciona las relaciones de la sociedad con la naturaleza. Al mismo tiempo, el estado de las relaciones de la sociedad con la naturaleza, su grado de asimilación práctica que se expresa de forma particularmente clara en el estado de las fuerzas productivas, condiciona el desarrollo de las relaciones sociales de producción.

Las relaciones materiales especiales con la naturaleza circundante que son inherentes a la sociedad tienen un aspecto espiritual. (Garkovenko, 1997, p17)

La humanidad, de forma material y práctica, domina el medio circundante, lo transforma y utiliza sus objetivos para satisfacer sus necesidades vitales, a la vez que lo asimila espiritualmente conociendo las leyes objetivas de la naturaleza.

La concepción materialista de la vida social, elaborada por Marx y Engels, concibe la vida de los hombres, el modo de actividad inherente a ellos, como la etapa superior en el desarrollo de la naturaleza, como forma cualitativamente especial de un proceso objetivo.

La conciencia es un fenómeno secundario, derivado, que no puede existir fuera de esta forma social de la realidad objetiva, y constituye una propiedad específica de esta. La conciencia constituye el nivel superior en el desarrollo de la propiedad de reflejar, inherente a toda la materia. . (Garkovenko, 1997)

El mismo proceso material de vida de los hombres es inseparable de los procesos del medio que los rodea, actúa en unidad con ellos como la continuación, sujeta a leyes, de la evolución de la naturaleza.

La producción material diferencia radicalmente el modo de vida de los hombres de todos los demás organismos vivos, y a la humanidad de toda la naturaleza restante. Al mismo tiempo, en la producción material de los objetos y productos necesarios a la sociedad, se crea una forma especial de unidad indisoluble entre el hombre y la naturaleza.

El principio de la unidad indisoluble entre la sociedad y la naturaleza es uno de los más importantes en la concepción dialéctico-materialista de la interacción entre éstas. Constituye una de las manifestaciones concretas del principio de la unidad material del mundo que es inherente a la filosofía marxista. En los trabajos de Marx y Engels se mantiene consecuentemente el principio de la unidad indisoluble entre la sociedad y la naturaleza.

El marxismo plantea que la unidad dialécticamente contradictoria entre sociedad y naturaleza, entre el hombre y el medio se asegura con la producción de bienes materiales. En *El Capital* Marx plantea: "El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza." (Marx, 1981, p.139)

Como resultado de este intercambio se alcanza la unidad entre el hombre y la naturaleza, la transformación de esta última y su adaptación a las necesidades del hombre, la creación de la "segunda naturaleza", o sea, del hábitat artificial del hombre, que se encuentra condicionado por los rasgos específicos de la cultura y de la organización social.

Simultáneamente, la producción de bienes materiales, la actividad del hombre constituye un poderoso factor que influye sobre la biosfera y, en general, sobre el medio ambiente del hombre no sólo en el plano positivo, sino también en el negativo. Al respecto Engels advirtió que no hay que forjarse muchas ilusiones en relación con las victorias obtenidas sobre la naturaleza, pues ésta por cada una se venga en el hombre; cada una de estas victorias, además de las consecuencias inmediatas calculadas por el hombre, tiene "consecuencias muy distintas de las previstas y que, a menudo, amilanan las primeras." (Engels, 1980, p.75)

Por esta razón, la ecología del hombre y su interacción con el medio se convierten en un problema sustancial, que también tiene una significación indagadora relativamente independiente. Sin embargo, la clave para su solución científica consiste en analizar los factores sociales y, en especial, la producción, que está condicionada por dichos factores. Pues como diría Carlos Marx, en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; las que corresponden a un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales; cuyo conjunto constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. "El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser; por el contrario, el ser social, es lo que determina su conciencia" (Marx, 1981: p. 518)

En el contexto de la situación ecológica moderna configurada en el mundo, las tesis de Marx y Engels, su interpretación, su método y enfoque respecto a la solución del problema de la interacción entre la sociedad y la naturaleza tienen una excepcional actualidad. El análisis marxista del problema ecológico se caracteriza por el descubrimiento de sus relaciones con los diversos aspectos del ser social y porque está orientado hacia las cuestiones de gran resonancia social y humanitaria. Además de los aspectos netamente científicos (cognoscitivos) y tecnológicos, así como de los socio-económicos y políticos (comprendiendo el jurídico internacional), tienen así mismo una gran importancia los aspectos sociales, culturales, ideológicos, éticos y estéticos, que precisamente integran el contenido múltiple del problema ecológico.

Ecología Humana

La Ecología Humana practicada por los sociólogos de la Escuela de Chicago partía de la existencia de paralelismos entre la dinámica ecológica y la social.

Park (1864-1944) matizó el concepto de competición en las sociedades humanas que queda limitado por la costumbre y la cultura, y finalmente plantea un modelo de interacción de cuatro factores (población, artefactos o cultura tecnológica, costumbres y creencia y recursos naturales). (Aledo y Domínguez, 2001, p.13)

Por su parte Otis D. Duncan (1921-2004) especificó un marco complejo ecológico conocido como POET, para estudiar la organización social que incluía las variables: medio ambiente, tecnología, población, organización. (Aledo y Domínguez, 2001, p.18)

Este autor entendió por medio ambiente el entorno físico y biológico en el que se encuentra una determinada comunidad. Para él la población es el conjunto de seres humanos que tiene un hábitat determinado.

A su vez la tecnología es el conjunto de técnicas empleadas por la población humana para obtener sustento y para facilitar la organización y la actividad productiva. Para dicho autor la organización social era la propiedad de la población que surge de las actividades productivas para conseguir su sustento, representando una consecuencia de la dependencia de los seres humanos.

Pardo (1996) señala que si bien los autores de la Escuela de Chicago reconocen los efectos que el medio ambiente físico ejerce sobre la sociedad, no reconocieron las influencias que la sociedad produce sobre el medio ambiente, causa ésta última de la crisis ambiental.

Por su parte Aledo y Domínguez (2001, p.14) señala otras críticas:

- 1) En primer lugar, se le ha criticado la reducción que hacen de la variable ambiental al mero espacio físico.
- 2) En segundo lugar, en sus planteamientos no introducen las diferencias de clase dentro de los procesos socio espaciales que analizan.
- 3) En tercer lugar, se le critica la utilización ideológica de las teorías darwinistas (darwinismo social); en especial, su énfasis en la competición como motor social, lo cual impone un sesgo conservador a sus estudios espaciales sobre la ciudad.
- 4) Una última crítica haría referencia al hecho de que la ecología humana despoja al hombre de su naturaleza social y, por tanto, obvia que nace y se desarrolla bajo unas condiciones sociohistóricas determinadas.

Otro de los representantes de la Ecología Humana es Amos H. Hawley (1910-2009) quien retoma los planteamientos de la Ecología Humana y critica dos errores básicos de esta perspectiva: el haber descuidado un desarrollo teórico más consistente, y ciertas tendencias negativas como el haber mantenido una semejanza demasiado estrecha entre la Ecología Humana y la Ecología general o Biológica, una excesiva preocupación por el concepto de competición y demasiado énfasis en las «relaciones espaciales». De esa manera, recupera el planteamiento de la necesidad de una teoría global, general, de la Ecología Humana. (Pardo, 1996, p.11)

Para Hawley la contribución más importante de la Ecología Humana es la perspectiva de la vida colectiva como un proceso

adaptativo, de interacción entre medioambiente, población y organización. De ese concepto surge el de ecosistema, un concepto que sirve como común denominador a la bioecología y a la Ecología Humana.

El sistema social, o ecosistema humano, es un fenómeno 'sui generis' y la Ecología Humana es un enfoque de macronivel precisamente para el estudio de la organización humana, en donde la perspectiva sociológica es fundamental. (Aledo y Domínguez, 2001, p.16).

Otro de los autores clásicos de la Sociología que es abordado por las diferentes visiones de Sociología ambiental es el norteamericano Talcott Parsons (1902-1979). Se plantea que es uno de los pocos teóricos clásicos que se preocupó por las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente.

En sus trabajos sobre la Estructura de la Acción Social y sobre el Sistema Social, argumenta que la acción humana no está limitada solamente por su medio ambiente físico, incluyendo los recursos naturales, y por la constitución biológica de los individuos. (Pardo; 1998, p.5)

Su teoría plantea las funciones sociales que deben entrar en juego en cualquier sociedad para reproducirse a sí misma, y la relación entre lo definido biológica y culturalmente, y el mundo externo de la naturaleza, lo cual tiene un papel central en el mantenimiento del orden social y en la reproducción social.

Aledo y Domínguez (2001, p.15-16) plantea que en la obra de Parsons encontramos un doble posicionamiento respecto la importancia de las variables ambientales en lo social:

Parece creer en esa importancia en cuanto aboga por la necesidad de que "alguien" interesado en ello integre en la teoría de la acción social las variables ambientales.

1. Al mismo tiempo afirma que las variables ambientales "no se refieren a la acción".

En su obra podemos encontrar breves referencias a cuestiones ambientales físicas o biológicas cuando subraya la capacidad de adaptación del hombre a las circunstancias cambiantes y referencias a cuestiones de carácter físico cuando parece afirmar que el medio ambiente supone un límite, una cuestión a tener en cuenta en el desarrollo de la acción social.

Presupuestos teóricos de la Sociología ambiental para el estudio del sistema de manejo de áreas protegida

La Sociología ambiental, así acuñada, surge en los Estados Unidos a mediados de los años 70, a partir de la publicación

de un artículo por los sociólogos Catton y Dunlap (1978) titulado "Environmental Sociology: a New Paradigm", en donde esgrimen que la visión occidental del mundo está amparada en un paradigma dominante que denominaron "Paradigma de Excepcionalismo Humano" (PEH), que contiene, entre otros aspectos, la idea de que los seres humanos no estamos sometidos a restricción alguna por parte de la naturaleza, ya que el mundo es vasto y nos aporta oportunidades limitadas, y también, en la idea del progreso continuo, de manera que para cada problema hay una solución. (Pardo, 1998, p. 6-7)

Aledo y Domínguez (2001, p. 22) caracteriza al PEH por:

1. La cultura hace a los humanos superiores al resto de las especies.
2. La capacidad de la tecnología de solucionar cualquier problema venidero posibilita el crecimiento ilimitado.

Ante esta manera de entender la dinámica relacional naturaleza-sociedad Catton (1926-) y Dunlap (1888-1976) plantean las claves que proporcionarían una nueva vía de relación entre ambos elementos, sin la consideración de las cuales el destino humano, y también, el conjunto de ecosistemas del planeta aparecería como incierto. Dentro de estas claves encontramos:

1. El ser humano es una más de las especies entre las muchas que hay implicadas de forma interdependiente en las comunidades bióticas que conforman nuestro mundo.
2. Las complejas relaciones causa-efecto y de feedback en el tejido de la naturaleza, producen múltiples consecuencias imprevistas.
3. El mundo es finito y limitado; de esta forma, los límites físicos y biológicos son poderosos condicionantes restrictivos del crecimiento económico y del progreso social. (Aledo y Domínguez, 2001, p. 22)

De este modo el NEP ubica al ser humano como una especie más dentro del ecosistema y niega la posibilidad de crecimiento ilimitado, teniendo en cuenta las condiciones que impone la naturaleza.

Estos autores proponen dentro de sus líneas de investigación para el desarrollo de un cuerpo sociológico ambiental las siguientes:

- Los usos recreativos de áreas naturales.
- Problemas asociados a la utilización y sobreutilización de los recursos, así como el análisis de la capacidad de resistencia de los subsistemas natural y social.

- Estudios sobre el movimiento ambiental.
- Análisis de la opinión pública sobre el medio ambiente.
- Análisis de la influencia del entorno construido sobre los comportamientos de la población urbana.
- Respuestas a los problemas ambientales que se dan desde el sector industrial y los gobiernos.
- Desastres y catástrofes naturales, o lo que en la actualidad se conoce como gestión del riesgo.
- Gestión de los impactos sociales de las grandes obras de infraestructura. (Aledo y Domínguez, 2001, p. 23)

Uno de sus aportes principales lo constituye la reformulación del complejo ecológico de Duncan. El aporte radica en separar el medio ambiente de las variables población, organización y tecnología, a los cuales llaman Complejo Social.

A su vez dividen la variable organización en tres factores: cultura, social y el de personalidad. Por otro lado la variable entorno es desagregada en: natural, construida y modificada.

Como puede apreciarse enfatizaron el estudio de la relación entre medio ambiente y sociedad como objetivo de la Sociología ambiental.

El objeto general de estudio de esta subdisciplina es definido por ellos como: "la interacción entre el medio ambiente y la sociedad...Esto conlleva los estudios de los efectos del medio ambiente sobre la sociedades y viceversa." (Aledo y Domínguez, 2001, p. 21)

Dentro de sus principales ideas encontramos la crítica al paradigma antropocéntrico sobre el que se ha desarrollado la ciencia moderna, y su sustitución por un paradigma ecocéntrico; la Sociología ambiental representa un nuevo intento de entender los recientes cambios sociales asociados o expresados por la crisis ambiental, centrandose su atención en una serie de líneas de investigación, y por último, la reformulación del complejo ecológico de Duncan.

Según estos autores, en las diferentes perspectivas teóricas de las ciencias sociales subyace un mismo modo de interpretar la relación sociedad-naturaleza, que se basa fundamentalmente en una visión antropocéntrica de la misma.

Por su parte el sociólogo ambiental latinoamericano Enrique Leff ha planteado que la Sociología ambiental ha nacido junto con una variada constelación de disciplinas ambientales en la irrupción de la era ecológica. Como en muchas otras disciplinas

ambientales emergentes, las fronteras de la Sociología ambiental no han quedado definidas con precisión.

La corriente dominante de la Sociología ambiental emergente orienta su programa de investigación desde el propósito de constatar el *dictum durkheimiano* que sostiene que las causas de los hechos sociales deben buscarse en otros hechos sociales- es decir, de una Sociología autocentrada en lo social- para explorar sus interrelaciones con la naturaleza.

La Sociología ambiental se abre hacia la comprensión de la manera como las diferentes teorías sociológicas y científicas se filtran hacia la comprensión de los modos de vida de la gente: la manera como la visión de mundo orientada por la ideología del progreso, desprendida de las condiciones ecológicas de sustentabilidad choca con la ley límite de la naturaleza y cómo ese cambio de imperativos se incorpora en la conciencia, la racionalidad y las motivaciones de los actores sociales. (Leff, 2011, p. 30)

De ahí la necesidad de establecer relaciones entre actores sociales y su rol participativo en los marcos del desarrollo sustentable que demanda la actual crisis económica y del cual los espacios naturales protegidos deben ser contexto de referencia y puesta en práctica.

Acción social colectiva y participación comunitaria para el desarrollo sostenible.

La urgencia del discurso del desarrollo sostenible, la institucionalización de las políticas ambientales globales y nacionales y los movimientos ciudadanos e indígenas de carácter ambiental, no podían, según el criterio de Leff (2011), dejar de incidir en el surgimiento de una nueva Sociología capaz de enfrentarse y dar solución a los temas actuales de la crisis ambiental imperante.

Desarrollo sostenible que es entendido como un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las capacidades. (Brundtland, 1987)

Este estilo de desarrollo exige de la concientización de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades de manera sustentable.

En este sentido es necesario considerar como elementos clave a todos los actores sociales implicados en las políticas públicas, sobre todo locales; pues desde las localidades en su nivel micro puede lograrse la inserción de los pobladores en acciones de sustentabilidad, en gran medida asociadas al manejo adecuado de los recursos naturales. Al respecto resulta valioso retomar la concepción de la acción colectiva asociada a la participación comunitaria como elemento importante para el logro de estrategias de desarrollo sostenible en áreas protegidas.

Jiménez (2004) plantea que la acción colectiva es una respuesta de comportamiento antes las crisis y las transformaciones sociales y que toda acción social debe entenderse como una conducta humana.

Este aspecto constituye uno de los temas que más atención ha recibido en el panorama internacional sobre áreas protegidas a partir de la participación y la presencia en ellas de comunidades, las cuales históricamente han vivido en dichas áreas desde tiempo antes de su establecimiento.

La necesidad de apoyar a los habitantes locales en el manejo y la toma de decisiones relativas a las áreas protegidas, favoreció el planteamiento conceptual de "comunidad local", haciendo referencia directa a aquellas personas que se asentaron dentro o en los alrededores de las áreas protegidas y, por ende, asociadas en el tiempo al área silvestre, aprovechando los recursos naturales existentes. (Solís, Madrigal, Ayales y Fonseca, 2004)

En este sentido la participación cobra vital importancia, la cual se entiende como:

...la práctica democrática basada en la igualdad de condiciones, donde cada miembro de una comunidad o grupo humano se sientan comprometidos con la realidad social. La participación incluye a todos los actores sociales, sin ningún tipo de jerarquías, constituye un proceso que permite a la comunidad el acceso a la toma de las decisiones (Murillo, 2004, p.523).

En el seno comunitario, la participación está vinculada con las necesidades y motivaciones de los diversos sujetos sociales, en este sentido se ofrece la definición conceptual de la misma: "la participación comunitaria es un proceso de integración y articulación social, que asume conocer: quiénes participan, dónde se participa, qué se quiere o se busca y hacia dónde se dirige". (Dávalos, 1997, p.51)

La participación comunitaria supone no solo actuar conjuntamente sino el involucramiento de los actores que comparten necesidades, intereses, criterios relacionados con el lugar que habitan. De ahí la necesidad de lograr la participación comunitaria en el manejo de las áreas protegidas.

CONCLUSIONES

En los momentos actuales de crisis ambiental se hace necesario el estudio de las problemáticas ambientales desde la integración de múltiples ciencias naturales y sociales para un mejor enfoque del problema. Ante esta tarea urgente la Sociología ambiental viene a llenar un vacío teórico en el abordaje de la relación sociedad-naturaleza desde la perspectiva sociológica.

No obstante, esta relación había sido abordada por representantes de la Sociología clásica en cuyas obras podemos encontrar ciertos elementos del cuerpo teórico de la Sociología para estudiar y comprender los sistemas socioambientales.

Este abordaje teórico se hace imprescindible para el estudio del sistema de manejo de las áreas protegidas toda vez que hace inminente la necesidad de la inclusión de las poblaciones locales y por ende, estudios de carácter social que permitan abordar las maneras en que estas comunidades interactúan con el medio que las rodea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aledo Tur, A. y Domínguez Gómez, A. (2001). Sociología Ambiental. Grupo Editorial Universitario, 427
- Dávalos, Roberto. (2005). La participación y la comunidad. *Trabajo comunitario. Selección de lecturas.* (pág. 772). La Habana: Caminos
- Diez Nicolás, J. (1983) Ecología Humana y ecosistema social. Universidad Complutense de Madrid.
- Fonseca, Marvin, Solís, Vivienne, Madrigal, Patricia, & Ayales, Ivannia. (2004). *Gobernabilidad en el manejo de área silvestres protegidas en costa rica: la experiencia de manejo conjunto del refugio nacional de vida silvestre Gandoca Manzanillo (REGAMA).* (pág. 110). San José, Costa Rica: Coope SoliDar R.L..
- Garkovenko, R. (1997). La sociedad y la naturaleza: principios de interacción. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Jiménwz. C. (2004). Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Leff, E (2011). Sustentabilidad y racionalidad ambiental. Hacia "otro" programa de sociología ambiental. *Revista Mexicana de Sociología*, 73, 5-46
- Marx, C. (1981). Obras Escogidas. Editorial Progreso.
- Murillo, Luis F. (2004). La participación local y la gestión de las AP. *Lineamientos y Herramientas para un Manejo Creativo de las Áreas Protegidas.* (pág. 704). San José, Costa Rica.: Organización para Estudios Tropicales. Programa de Política y Ciencias Ambientales.
- Pardo, M. (1998). Sociología y medioambiente: Estado de la cuestión. *Revista Internacional de Sociología*, 19-20, 329-367
- Pardo, M. (1996). Sociología y medioambiente: Hacia un nuevo paradigma relacional. *Revista Política y Sociedad*, 23, 33-51
- Woodgate, M. Y Redclift, T. (1994). Sociology and the enviroment